

I.M. de Concepción
Dirección de Control
Depto. de Control Financiero y Presupuestario

Informe Trimestral Al 30.06.20

AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 30.06.2020 de Gestión Municipal, D.A.S. y SEMCO.

INTRODUCCIÓN

La información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario para el Área de Gestión Municipal, en lo que respecta a los temas financieros fue enviado a través de, email del 15.07.20 y del 21.07.20 de funcionaria Evelyn Reyes, email del 23.07.20 de funcionario Mauricio Sandoval. La información respecto a los Proyectos de Inversión, fue enviada a través de email del 20.07.20 de funcionario Víctor Chamorro de SECPLAN. La información de Pasivos Contingentes, fue enviada a través de email del 17.07.20 de funcionario José Luis Padilla de Asesoría Jurídica. La información respecto al pago de cotizaciones previsionales, fue enviada por email de fecha 11.07.20 por funcionario Vladimir Navarro de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Para DAS, la información fue proporcionada por los emails del 14.07.20 y 15.07.20, por funcionaria Jenny May Nova.

Para SEMCO, la información fue proporcionada por los email del 21.07.20, de funcionaria Karen Sanzana.

Cabe precisar que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero y Presupuestario de esta Dirección de Control.

Para la confección del 2º Informe se consideró algunos puntos indicados en la Circular N°0063/15 de la SUBDERE enmarcada en la Agenda para la Transparencia y Probidad en los Negocios y en la Política.

Las materias tratadas en el presente informe, eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Controles Especificos y/o Auditorias que realiza la Dirección de Control.

ÁREA MUNICIPAL



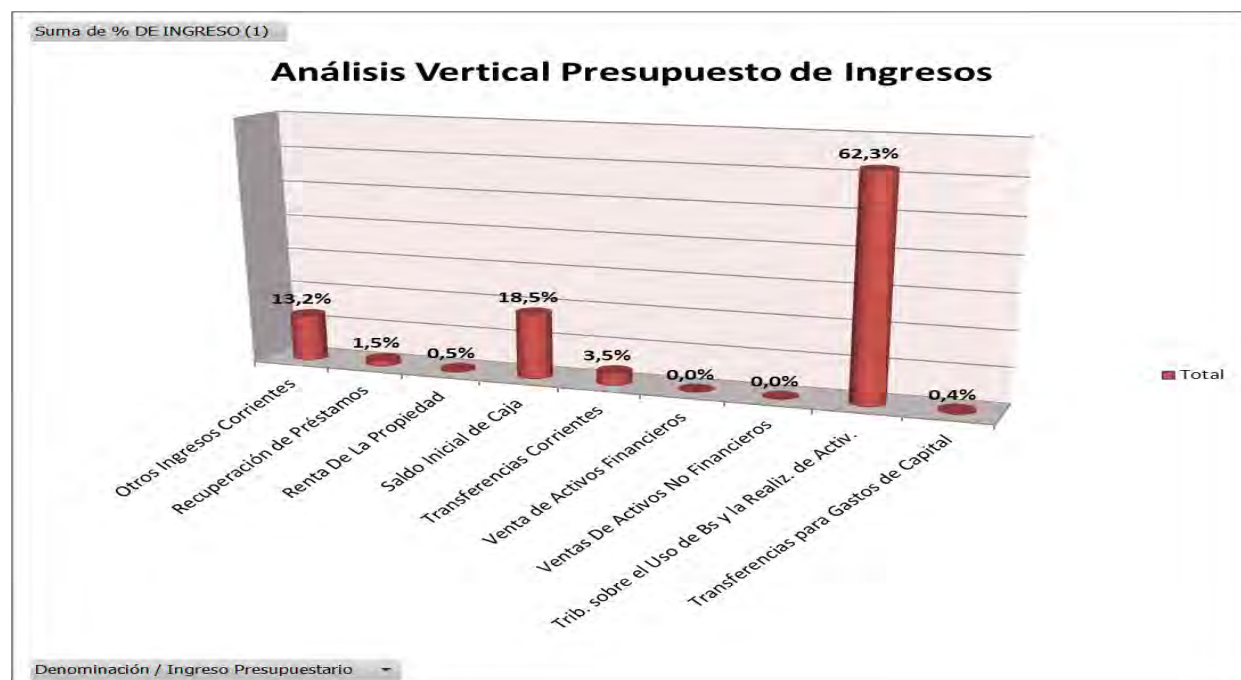
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2020, fue de M\$47.690.000, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a junio de 2020, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$57.694.698**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	35.923.742	0	35.923.742	62,3%
5	Transferencias Corrientes	1.756.600	258.594	2.015.194	3,5%
6	Renta De La Propiedad	273.400	0	273.400	0,5%
8	Otros Ingresos Corrientes	7.637.071	0	7.637.071	13,2%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	893.187	0	893.187	1,5%
13	Transferencias para Gastos de Capital	6.000	244.909	250.909	0,4%
15	Saldo Inicial de Caja	1.200.000	9.501.195	10.701.195	18,5%
TOTAL		47.690.000	10.004.698	57.694.698	100%

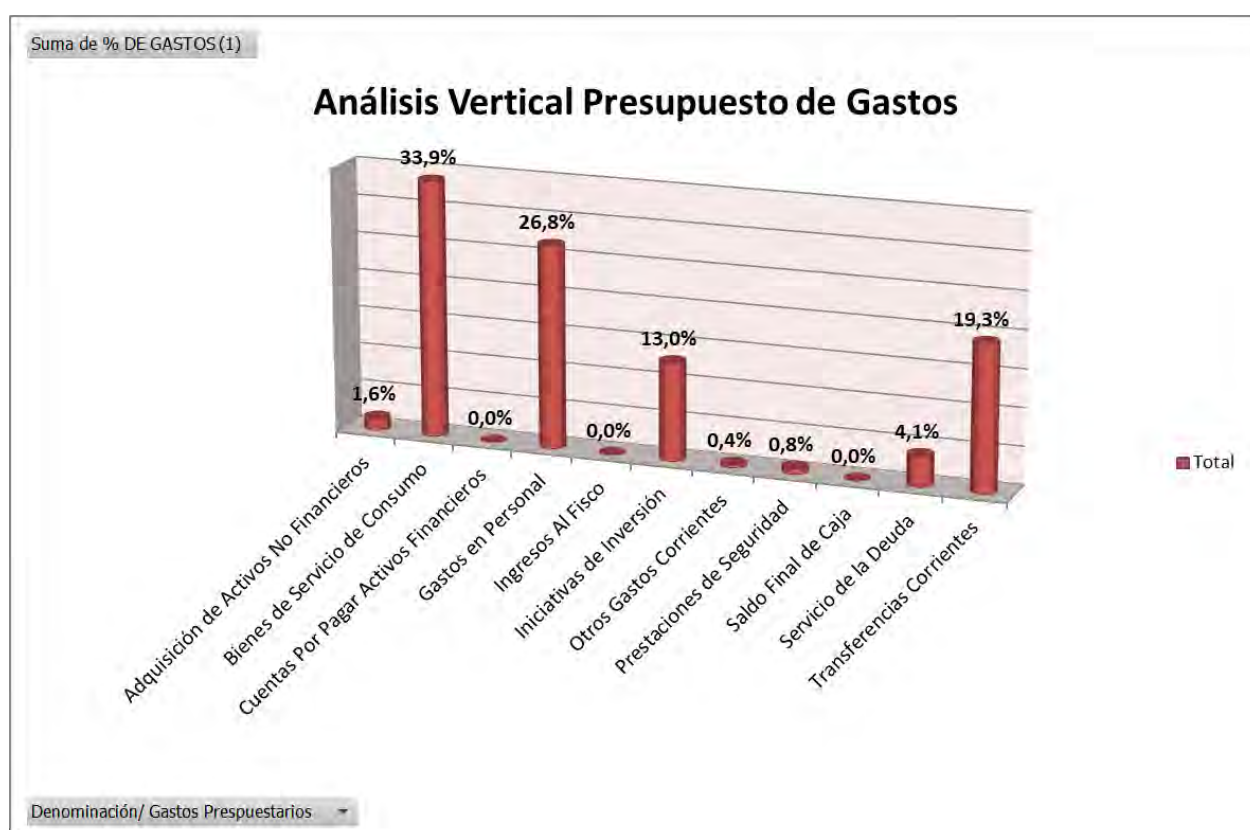
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos					
SUBT.	Denominación/ Gastos Prespuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	15.500.826	-10.834	15.489.992	26,8%
22	Bienes de Servicio de Consumo	18.391.087	1.190.800	19.581.887	33,9%
23	Prestaciones de Seguridad	300.000	139.188	439.188	0,8%
24	Transferencias Corrientes	10.356.991	800.066	11.157.057	19,3%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	77.946	145.052	222.998	0,4%
29	Adquisición de Activos No Financieros	553.650	377.842	931.492	1,6%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	1.309.500	6.198.258	7.507.758	13,0%
34	Servicio de la Deuda	1.200.000	1.156.037	2.356.037	4,1%
35	Saldo Final de Caja	0	8.289	8.289	0,0%
TOTAL		47.690.000	10.004.698	57.694.698	100%

Gráficamente



Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar, que durante el transcurso del 2º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$303.554 con un acumulado de M\$10.004.698.** Las modificaciones del 2º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos**: CXC Transferencias corrientes, CXC Transferencias para gastos de capital.
- **Cuentas de Gastos**: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Seguridad Social, CXP Transferencias Corrientes, CXP Adquisición de Activos no Financieros, CXP Iniciativas de Inversión y CXP Saldo Final de Caja.

Comentario

Al iniciar el año 2020, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 2º trimestre a través de los decretos respectivos, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO AL 31/03/20	57.391.144
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV. SUBT. 03	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 05	243.931
RENTA DE LA PROPIEDAD. SUBT. 06	0
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES SUBT. 08	0
C X C VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS. SUBT. 10	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS. SUBT.12	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL SUBT. 13	59.623
SALDO INICIAL DE CAJA SUBT.15	0
TOTAL MODIFICACIONES	303.554
TOTAL PPTO. AL 30/06/20	57.694.698

Gráficamente



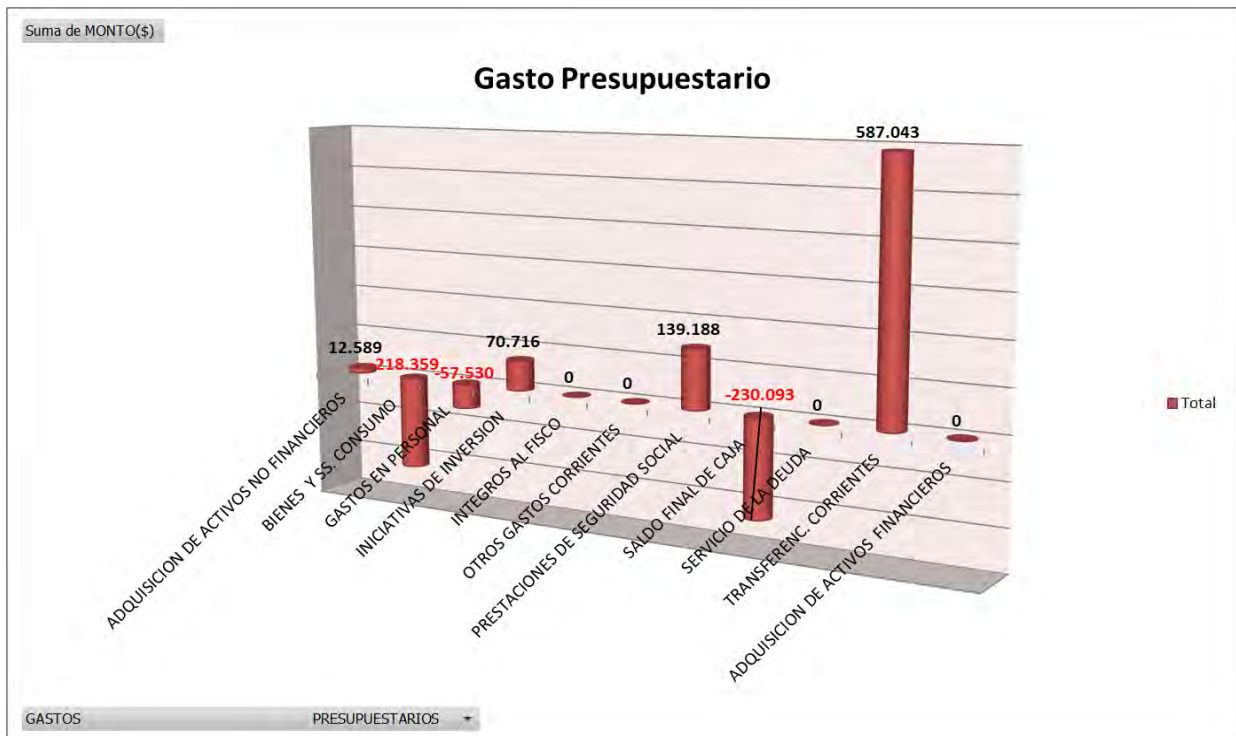
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Transferencias Corrientes y Transferencias para gastos de Capital.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO AL 31/03/20	57.391.144
GASTOS EN PERSONAL (M\$) SUBT. 21	-57.530
BIENES Y SS. CONSUMO (M\$) SUBT. 22	-218.359
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (M\$) SUBT. 23	139.188
TRANSFERENC. CORRIENTES (M\$) SUBT. 24	587.043
INTEGROS AL FISCO (M\$)	0
OTROS GASTOS CORRIENTES (M\$) SUBT. 26	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (M\$) SUBT. 29	12.589
SUBT. 30 ACTIVOS FINANCIEROS	0
INICIATIVAS DE INVERSION (M\$) SUBT. 31	70.716
SERVICIO DE LA DEUDA (M\$) SUBT.34	0
SALDO FINAL DE CAJA (M\$) SUBT. 35	-230.093
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	303.554
TOTAL PPTO. AL 30/06/20	57.694.698

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da en Transferencias Corrientes e Iniciativas de Inversión.

Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 2º TRIMESTRE DE 2020				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	35.923.742	13.896.593	38,7%
5	Transferencias Corrientes	2.015.194	4.897.776	243,0%
6	Renta De La Propiedad	273.400	46.294	16,9%
8	Otros Ingresos Corrientes	7.637.071	3.225.234	42,2%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	893.187	411.814	46,1%
13	Transferencias para Gastos de Capital	250.909	250.748	99,9%
15	Saldo Inicial de Caja	10.701.195	10.701.195	100,0%
TOTAL		57.694.698	33.429.654	57,94%

(*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis.

Gráficamente



Comentario

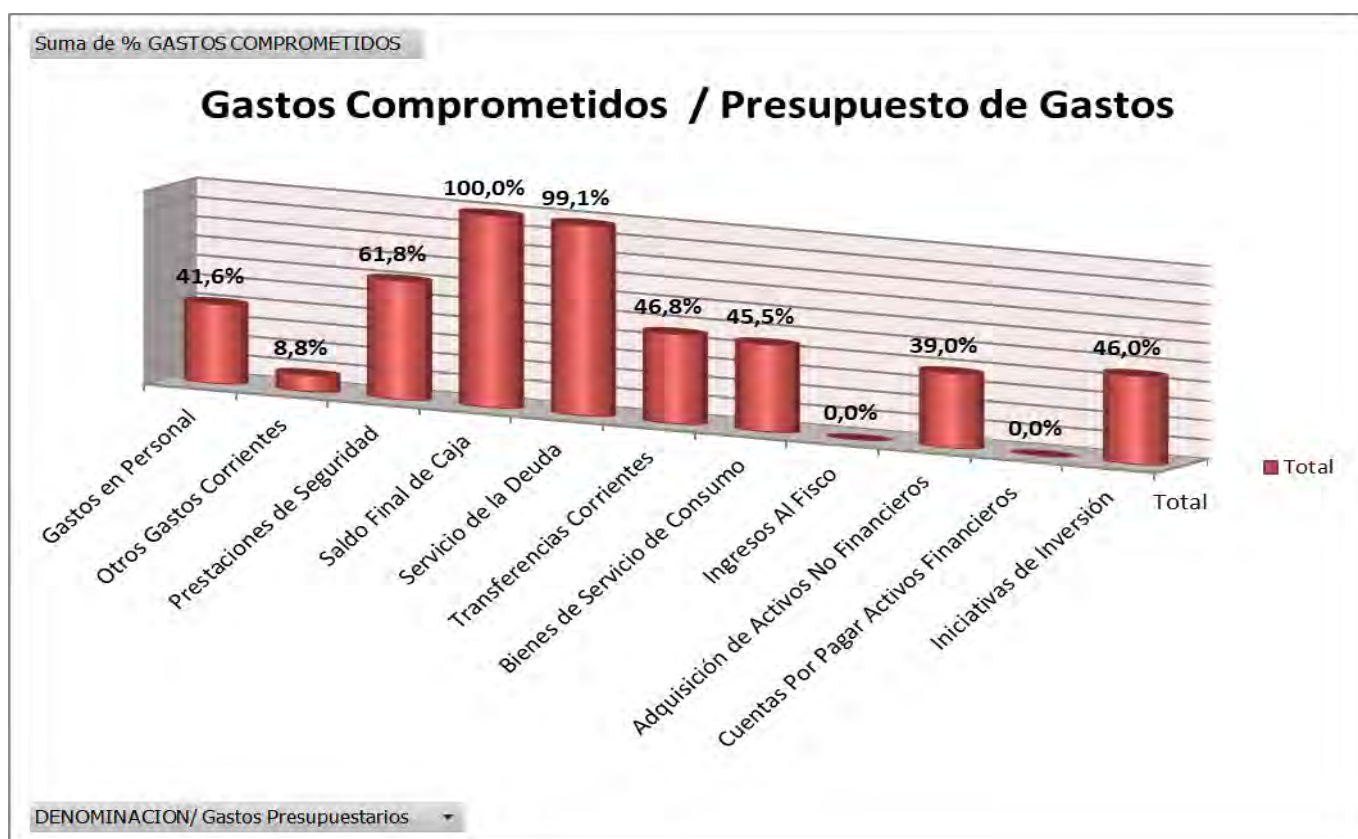
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 57.94%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos; 2º TRIMESTRE DE 2020				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	15.489.992	6.436.152	41,6%
22	Bienes de Servicio de Consumo	19.581.887	8.918.068	45,5%
23	Prestaciones de Seguridad	439.188	271.451	61,8%
24	Transferencias Corrientes	11.157.057	5.220.124	46,8%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	222.998	19.545	8,8%
29	Adquisición de Activos No Financieros	931.492	363.252	39,0%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	7.507.758	3.453.604	46,0%
34	Servicio de la Deuda	2.356.037	2.334.741	99,1%
35	Saldo Final de Caja	8.289	8.289	100,0%
TOTAL		57.694.698	27.025.226	46,84%

Obs. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Comentario.

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 46,84%.

Ingresos Propios Percibidos

Ingresos Propios (M\$)	2° Trimestre 2020	
	\$ 13.887.171	%
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 11.388.283	82,01%
03.01.001.001: Patentes de Beneficio Municipal	3.619.926	26,07%
03.01.002: Derechos de Aseo	712.982	5,13%
03.01.003: Otros Derechos	1.576.966	11,36%
03.01.004.001: Concesiones	354.617	2,55%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	1.694.584	12,20%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	86.143	0,62%
03.03: Participación Impuesto Territorial	3.026.690	21,79%
06: Rentas de la Propiedad	46.294	0,33%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	166.852	1,20%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	674	0,00%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	14.918	0,11%
08.02.008: Intereses	81.796	0,59%
13.03.005.001: Patentes Mineras	5.841	0,04%
Fondo Común Municipal	\$ 2.498.888	17,99%
08.03: Fondo Común Municipal	\$ 2.498.888	

Comentario.

Se puede apreciar que dentro de los IPP, el mayor porcentaje se da en Patentes de Beneficio Municipal con un 26.07%, seguido de Impuesto Territorial con un 21.79%, los Permisos de Circulación con un 12.20%, Otros Derechos con un 11.36%.

Gastos Fijos

Ctas. En (M\$)	2° Trimestre 2020
21 C x P Gastos en Personal (1)	6.436.152
22 C x P Bienes y Servicios de Consumo (2)	8.918.068
23 C x P Prestaciones de Seguridad Social (3)	271.451
GASTOS FIJOS TOTALES [Devengados] (1) + (2) + (3)	15.625.671

% Gasto en Personal	46,35%
% Capacitación sobre Ingresos Propios	0,04%
% Capacitación sobre Gastos en Personal	0,08%
% Gastos Fijos sobre Ingresos Propios	112,52%

Comentario.

Respecto al Umbral en Gasto de Personal, según lo establecido en el artículo 2°, inciso final, de la Ley 18.883, modificado por el artículo 5° de la ley 20.922. El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año.

Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la Gestión Municipal, al segundo trimestre de 2020.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.20	Al 30.06.20
Presupuesto Vigente	57.391.144	57.694.698
Modificaciones Presupuestarias	9.701.144	10.004.698
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	25.972.971	33.429.655
Ingresos Percibidos	15.271.776	22.728.460
Ingresos Propios Permanentes	7.283.362	11.388.283
Ingresos Propios	8.132.335	13.887.171
Gastos Devengados	10.663.380	27.016.939
Gastos Obligados	11.910.438	28.565.029
Gastos Fijos	6.680.301	15.625.671

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.20	Al 30.06.20
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	45,26%	57,94%
Ingresos Propios/(Ingresos + SIC)	31,31%	41,54%
Ingresos Propios Permanentes/(Ingresos Percibidos + SIC)	28,04%	34,07%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	18,58%	46,83%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	20,75%	49,51%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	41,06%	80,82%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	45,86%	85,45%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	82,14%	112,52%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios Permanentes	91,72%	137,21%
Gastos Fijos/(Ingresos Percibidos + SIC)	25,72%	46,74%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 57.94% del presupuesto vigente, por otra parte los ingresos propios representan un porcentaje importante en función de los ingresos percibidos incluido SIC ya que representan un 41.54%, pero si consideramos solo los Ingresos Propios Permanentes representa un 34.07%.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 46.83% y 49.51% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 80.82% y 85,45% respectivamente, lo cual implica que se cuenta con capacidad de solvencia del municipio.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios permanentes representan un 137.21%, respecto a los ingresos propios, representan el 112.52% y sobre los Ingresos Percibidos+SIC representa un 46.74%.

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Comparativo 2020/2019

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2019	2.375.000	684.251	4.843.398
2020 (Presupuestado)	3.300.000	534.663	4.700.527
Variación	38,95%	-21,86%	-2,95%

Al Segundo Trimestre

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
30/06/2019	916.666	369.938	3.619.804
30/06/2020	1.599.999	357.788	2.311.640
Variación	74,5%	-3,3%	-36,1%

Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al segundo trimestre de los años 2020 y 2019, se puede apreciar, que ha habido un aporte mayor a la DAS en un 74.5%, a su vez se aprecia un aporte menor a SEMCO en un 3.3% y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte menor en un 36.1%.

Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo, es proporcionada por la SUBDERE.

RESUMEN AÑO

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 2403) = M\$ 5.293.055
- 2) Total Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 0803001001) = M\$ 4.222.151
- 3) Total Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 0303001) = M\$ 5.163.800
- 4) Total Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 0301002001001) = M\$ 554.406

✓ **En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 0803001001. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 0803001001) para el 2020, se llevará a cabo en 12 pagos. Al segundo trimestre, de acuerdo a la programación de SUBDERE, se debe percibir M\$1.938.576, lo cual coincide con lo indicado en el Estado Presupuestario.

✓ **En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 0303. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 0303001) para el 2020, se llevará a cabo en 4 pagos. Al segundo trimestre, de acuerdo a la programación de SUBDERE, corresponde percibir M\$1.574.243 lo cual coincide con lo indicado en el estado presupuestario.

✓ **En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 0301002001001) para el 2019, se llevará a cabo en 4 pagos. Al segundo trimestre, de acuerdo a la programación de SUBDERE, corresponde percibir M\$181.801 lo cual coincide con lo indicado en el estado presupuestario.

En el link

http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2020/08101.pdf, se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto de Percibido de **M\$22.728.460**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$10.701.195**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a **M\$24.111.666** [columna Pago, primera línea y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a **M\$2.905.273**, [columna Deuda Exigible, primera línea].

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	33.429.655
Menos: Gasto Devengado	27.016.939
Saldo a nivel Devengado	6.412.716
Menos: Saldo por Devengar	1.548.091
Saldo Total Presupuestario	4.864.625

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y saldo por Devengar, se comprueba un saldo al 2º trimestre del año 2020 que asciende al monto de M\$4.864.625.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	1.496.619
Menos: Deuda Exigible	2.905.273
Saldo a nivel Devengado	-1.408.654
Menos: Saldo por devengar	1.548.091
Saldo Total Disponibilidad	-2.956.745

Considerando la disponibilidad al 30/06/2020, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$1.496.619 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un **saldo de disponibilidad para el 2º trimestre 2020 de M\$-2.956.745**. Dicha situación deberá ser explicada por Dirección de Finanzas.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	11.678.357
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	11.678.357
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	860.912
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	775.779
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	85.133
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	4.240.062
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	4.205.939
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	34.123
Saldo Disponible al 30/06/20	8.299.207
Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	6.802.588

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

El ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.

Reemplazando la primera parte de la ecuación; $33.429.655 - 24.111.666 - 1.496.619 = 7.821.370$.

Reemplazando la segunda parte de la ecuación; $8.299.207 - 1.496.619 = 6.802.588$.

Como los montos no son iguales la Dirección de Finanzas deberá justificar diferencia de M\$1.018.783.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	22.728.460
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	24.111.666
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	25.088.984
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	24.498.164
Variación de Disponibilidades (1)	-792.386

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	37.882.059
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	38.674.446
Variación de Disponibilidades (2)	-792.387

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 30.06.20, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal). De la revisión efectuada no se advirtieron mayores diferencias que señalar.

En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

El principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Total Activos = Pasivos + Patrimonio

Total Activos corresponde a M\$93.347.661 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$93.347.661.

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2020			
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	20.069.394	26,2%	12.454.136	13,3%
	Bienes Financieros	8.913.166	11,7%	6.428.102	6,9%
	Bienes de Consumo y Cambio	-	0,0%	-	0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	3.740	0,0%	3.740	0,0%
	Bienes de Uso	13.108.586	17,1%	41.309.762	44,3%
	Otros Activos	34.404.684	45,0%	33.151.921	35,5%
Total Activos		76.499.570	100%	93.347.661	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes de Uso con un 44.3% de participación, seguido de Otros Activos con un 35.5% y los Recursos Disponibles con un 13.3%.

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2020			
		1° Trim Monto M\$	%	2° Trim Monto M\$	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	5.841.056	7,6%	7.111.211	7,6%
	Otras Deudas	9.033.161	11,8%	6.805.868	7,3%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	2.956.545	3,9%	536.269	0,6%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	58.668.808	76,7%	78.894.313	84,5%
Total Pasivos y Patrimonio		76.499.570	100%	93.347.661	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Patrimonio del Estado con un 84.5% de participación, seguido de Otras Deudas con un 7.3% y Deuda Corriente con un 0.6%.

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos Patrimoniales por M\$21.019.189; Gastos Patrimoniales por M\$21.209.882, lo que da como resultado del ejercicio al 30.06.20 de M\$-190.693.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2020			
		1° Trim Monto M\$	%	2° Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	9.966.003	62,3%	13.096.083	62,3%
	Transferencias Recibidas	4.912.891	30,7%	5.216.052	24,8%
	Venta de Activos	-	0,0%	-	0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.105.241	6,9%	2.707.054	12,9%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco	-	0,0%	-	0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	95.120	1,2%	271.451	1,3%
	Gastos Operacionales	6.585.182	80,6%	15.355.546	72,4%
	Transferencias Otorgadas	1.033.248	12,6%	2.775.806	13,1%
	Costo de Venta	-	0,0%	-	0,0%
	Gastos en Inversión Pública	326.428	4,0%	1.033.329	4,9%
	Otros Gastos Patrimoniales	129.214	1,6%	1.773.750	8,4%
Resultado del Ejercicio		7.814.943		-190.693	

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 62.3% de participación, seguido de Transferencias Recibidas con un 24.8%. Respecto a los Gastos Patrimoniales es en Gastos Operacionales con un 72.4% y a Transferencias Otorgadas con un 13.1%

Ratios Financieros

Con la información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultado, se pueden calcular los siguientes índices financieros.

Ratios	Fórmula	2020	
		1° Trim.	2° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC	1,95 veces	1,36 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	23,3%	15,5%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	30,4%	18,3%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	48,9%	-0,9%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$1,36, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$1.36 para cubrirlo. En relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 15.5% del activo está comprometido con terceros y 18.3% del patrimonio está comprometido con terceros. En cuanto al Margen del Resultado Económico, arroja un -0.9% esta razón financiera mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación a los Pasivos Contingentes

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica al 31.03.20 en (M\$), se muestra en la siguiente tabla.

Total Primer Juzgado Civil de Concepción	14.423.618
Total Segundo Juzgado Civil de Concepción	6.159.767
Total Tercer Juzgado Civil de Concepción	3.409.743
Total Causas Laborales	746.774
Totales	18.947.729

Comentario.

En general se mantienen los montos adeudados, debido a la imposibilidad de avanzar en los referidos procedimientos por las circunstancias propias de las medidas excepcionales adoptadas por los Tribunales del País para evitar la proliferación del COVID-19.

De acuerdo a la resolución 16 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos 22401. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto.

En relación al Inventario de los Activos Fijos valorizados

El estado de los Activos Fijos se indica a continuación.

La regularización de los Activos Fijos, se licitó a través de Mercado Público ID 2415-8-LQ-19 y se adjudicó a empresa Surlatina Auditores, quienes terminaron su labor en el mes de febrero del presente año. De los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines. Según informo la Dirección de Finanzas

La Dirección de Gestión Administrativa, tal como lo fue al 31.12.19; 31.03.20, no informa los Activos Fijos en el certificado creado para tal efecto, ya que el Control Administrativo debe indicar la cantidad de estos, señalando los que se encuentran activados, así como la cantidad que estén registrados como gastos.

En relación a los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados por el municipio al 30/06/2020, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos al 30/06/20. Señalándose:

1. Avance físico Proyectos de Inversión:

Proyectos con Aportes FONDEVE

31.02.004.002	PROYECTOS CON APORTES FONDEVE
En espera M. de O. Vecinos	1
Terminado	1
En ejecución	1
Total	3
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>1.277</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>673</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>52,7%</i>

Proyectos Mejoramiento y Hábil. Espacios Públicos

31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS
Continua en Diseño	4
Continua por Licitar	7
En Contratación	5
En Ejecución	2
En Licitación	9
Licitación Dejada Sin Efecto	1
Terminados	22
Total	50
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>3.201.222</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>757.033</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>23,6%</i>

Proyectos con Aportes de Terceros.

31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS
Continua en Contratación	1
En Ejecución	7
En Licitación	3
Terminado	11
Total	22
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>1.058.273</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>158.351</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>15,0%</i>

2. Avance Estudios Proyectos de Inversión:

Estudios de Inversión.

31.01.002.002	ESTUDIOS DEL AÑO
Por Licitación	1
En ejecución	5
Total	6
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>128.082</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>28.600</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>22,3%</i>

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR

La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control mensual, el consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.

Nomenclatura

P: Procesado
O: Procesado con Observación
S: Procesado Sin Movimiento
VO: Validado con Observación
V: Validado
E: Error

		INFORMES	ABRIL	MAYO	JUNIO
Informes Presupuestarios	PI	Presupuestario Inicial			
	AP	Actualización Presupuestaria			
	II	Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial			
	IP	Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado			
Informes Contables	AG	Balance de Comprobación y Saldos			
	BD	Balance de Comprobación y Saldos Desagregado			
	AN	Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria			
	DP	Analítico de Variaciones de la Deuda Pública			
	AI	Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria de Iniciativas de Inversión			

Comentario

Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, no se visualizan los meses de abril, mayo y junio.

La Dirección de Finanzas, señala de forma verbal, que no han enviado los informes, debido a que están ajustando movimientos financieros derivados del cierre del DAEM, situación informada a Contraloría, sin embargo deberá enviar aclaración formalmente sea vía email u oficio por parte del Director de esa unidad.

D.A.S.



ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2020, fue de M\$17.861.424, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a junio de 2020, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$22.397.700**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que durante el transcurso del 2º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$3.798.329, dando un acumulado de M\$22.397.700**. Las modificaciones del 2º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

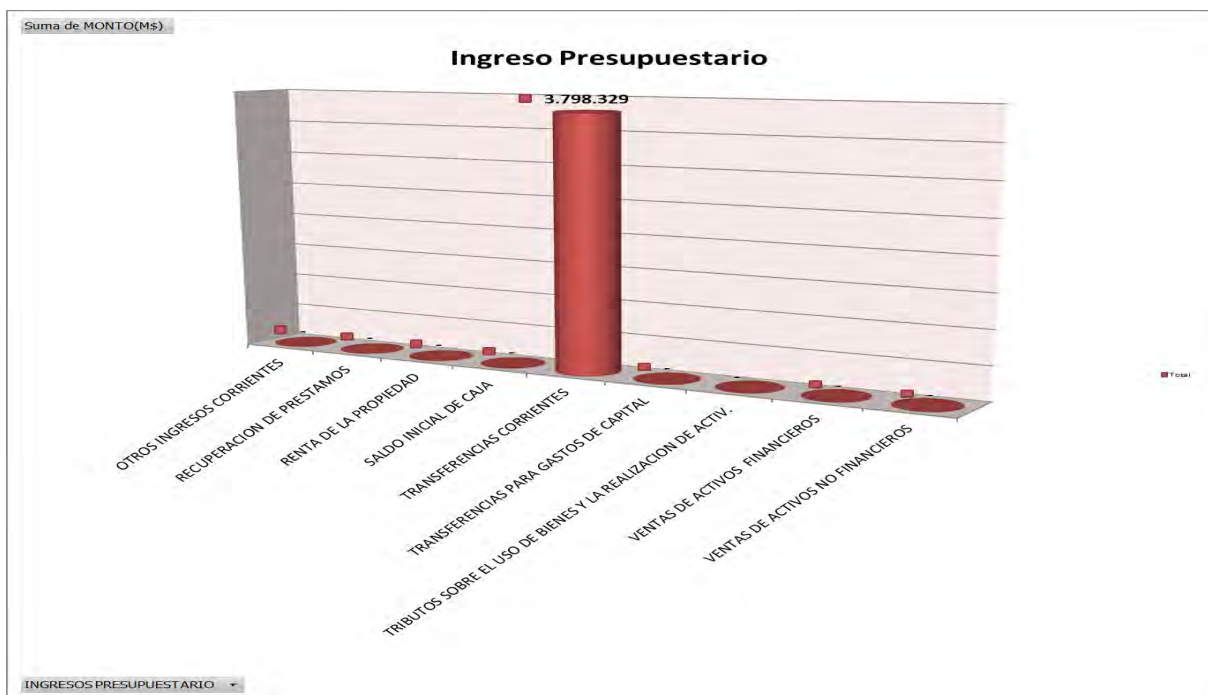
- **Cuentas de Ingresos**: CXC Transferencias Corrientes.
- **Cuentas de Gastos**: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios, CXP Activos No Financieros, CXP Iniciativas de Inversión, CXP Servicio de la Deuda y Saldo Final de Caja.

Comentario. Al iniciar el año 2020, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 2º trimestre a través de los decretos respectivos, en lo que respecta a lo indicado Estado Presupuestario de Gastos, éste cuadra.

Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto 31/03/20	18.599.371
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.798.329
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL MODIFICACIONES	3.798.329
PRESUPUESTO AL 30/06/2020	22.397.700

Gráficamente



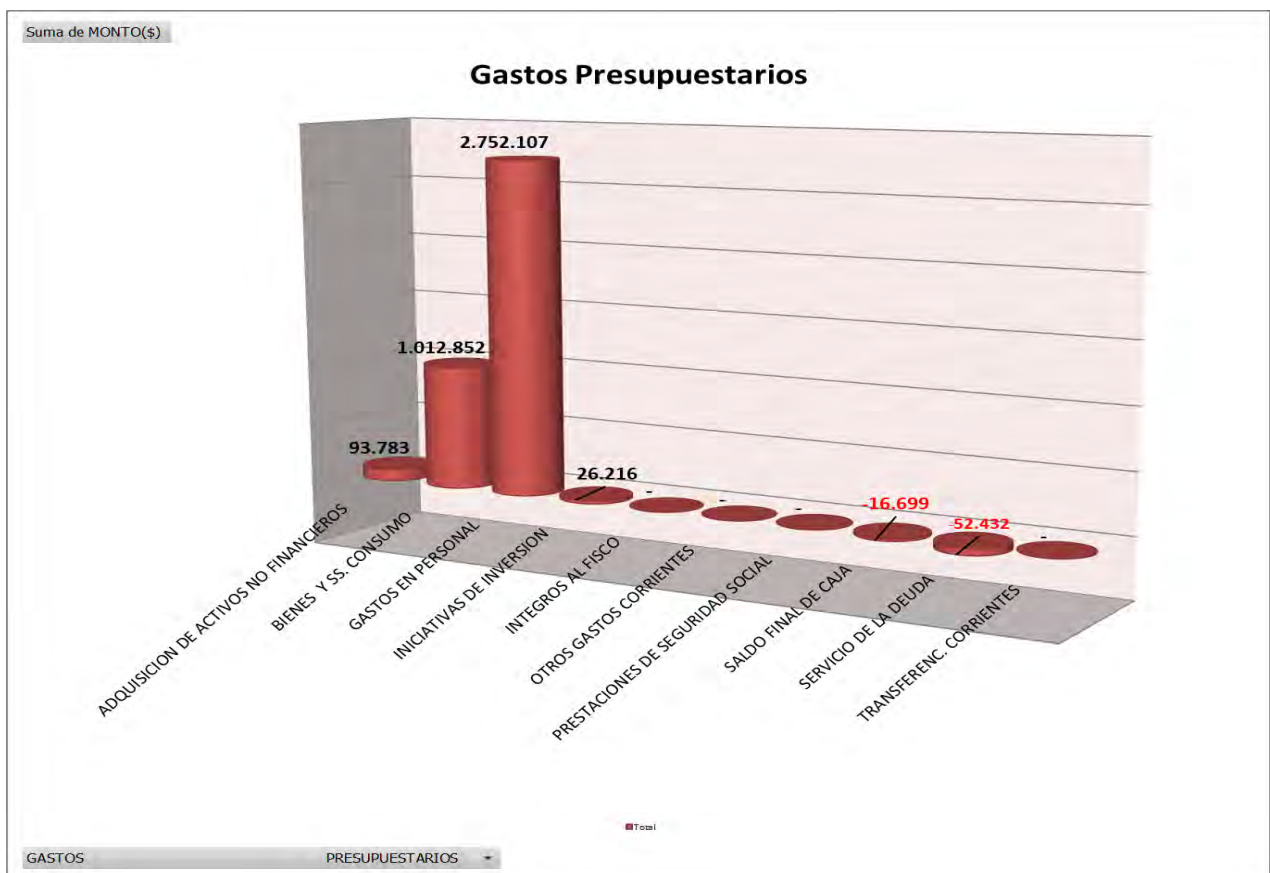
Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente Transferencias Corrientes.

Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
Presupuesto al 31/03/20	18.599.371
Gastos en Personal	2.734.609
Bienes y Ss. Consumo	1.012.852
Prestaciones de Seguridad Social	0
Transferencias Corrientes	0
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	0
Adquisición de Activos No Financieros	93.783
Iniciativas de Inversión	26.216
Servicio de la Deuda	-52.432
Saldo Final de Caja	-16.699
Total Modificaciones	3.798.329
Presupuesto al 30/06/2020	22.397.700

Gráficamente



Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en Gastos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, y Adquisición de Activos No Financieros.

Comportamiento Presupuestario D.A.S.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al segundo trimestre de 2020.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.20	Al 30.06.19
Presupuesto Vigente	18.599.371	22.397.700
Modificaciones Presupuestarias	737.947	4.536.276
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	6.238.003	12.664.007
Ingresos Percibidos	5.450.056	11.876.060
Gastos Devengados	4.949.684	10.566.946
Gastos Obligados	5.476.788	11.341.908
Gastos Fijos	4.538.728	10.125.609

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.20	Al 30.06.19
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	33,54%	56,54%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	26,61%	47,18%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	29,45%	50,64%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	79,35%	83,44%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	87,80%	89,56%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	72,76%	85,26%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 56,54% del presupuesto vigente.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 47,18% y 50,64% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 83,44% y 89,56% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos, sin embargo estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 85,26%.

En cuanto al Aporte Municipal a Diciembre 2020:

De acuerdo a proyección de Ingresos y Gastos y considerando el aporte que realiza el Municipio. D.A.S. no informa si al término del ejercicio presupuestario al 31.12.20 presentará Déficit estimado por lo que no se sabe si requerirá recursos extraordinarios.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de M\$11.876.060, sin embargo para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$787.947.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a M\$10.527.455 [columna Pago, primera línea] y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a M\$39.491, [columna Deuda Exigible, primera línea].

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	12.664.007
Menos: Gasto Devengado	10.566.946
Saldo a nivel Devengado	2.097.061
Menos: Gasto por Devengar	774.962
Saldo Total Presupuestario	1.322.099

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y gasto por Devengar, se comprueba un saldo al 2º trimestre del año 2020 que asciende al monto de M\$1.322.099.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	2.309.892
Menos: Deuda Exigible	39.491
Saldo a nivel Devengado	2.270.401
Menos: Gasto por devengar	774.962
Saldo Total Disponibilidad	1.495.439

Considerando la disponibilidad al 30/06/2020, informada por DAS, por M\$2.309.892 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un saldo disponible al 2º trimestre 2020 de **M\$1.495.439**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	2.677.985
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	2.677.985
Más:	
Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	20.726
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	29.091
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	-8.365
Menos:	
Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	562.159
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	451.436
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	110.723
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 30/06/20	2.136.552

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	-173.340
--	-----------------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

El ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.

Reemplazando la primera parte de la ecuación; $12.664.007 - 10.527.455 - 2.309.892 = -173.340$

Reemplazando la segunda parte de la ecuación; $2.136.552 - 2.309.892 = -173.340$.

Como los montos son iguales, se puede concluir que el cálculo de las Disponibilidades se hizo correctamente.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	11.876.060
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	10.527.455
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	2.138.821
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	1.698.195
Variación de Disponibilidades (1)	1.789.231

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	12.305.776
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	10.516.545
Variación de Disponibilidades (2)	1.789.231

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 30.06.20, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal. De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

DAS envía los Estados Financieros al 30.06.20, correspondientes al Balance General y Estado de Resultados. El principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Total Activos = Pasivos + Patrimonio

Total Activos corresponde a M\$5.912.003 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$5.912.003.

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2020			
		1° Trim (Monto M\$) - %		2° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	1.769.604	34,8%	2.679.677	45,3%
	Bienes Financieros	894.822	17,6%	782.849	13,2%
	Bienes de Consumo y Cambio	-	0,0%		0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	-	0,0%		0,0%
	Bienes de Uso	2.405.004	47,3%	2.433.505	41,2%
	Otros Activos	14.092	0,3%	15.972	0,3%
Total Activos		5.083.522	100%	5.912.003	100,0%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Recursos Disponibles con un 45.3%, de participación, seguido de Bienes de Uso con un 41.2%.

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2020			
		1° Trim Monto M\$	%	2° Trim Monto M\$	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	392.294	7,7%	463.527	7,8%
	Otras Deudas	102.195	2,0%	110.722	1,9%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	-	0,0%		0,0%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	4.589.033	90,3%	5.337.754	90,3%
Total Pasivos y Patrimonio		5.083.522	100%	5.912.003	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es Patrimonio del Estado con un 90.3% de participación, seguido de Deuda Corriente con un 7.8% y Otras Deudas con un 1.9%.

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos Patrimoniales – Gastos Patrimoniales = Resultado del Ejercicio

Los Ingresos Patrimoniales corresponde a M\$12.805.250, menos Gastos Patrimoniales por M\$11.091.879, lo que da como resultado del ejercicio al 30.06.20 de M\$1.713.371.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2020			
		1° Trim Monto M\$	%	2° Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	-	0,0%		0,0%
	Transferencias Recibidas	5.361.910	82,9%	11.352.144	88,7%
	Venta de Activos	-	0,0%		0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.108.113	17,1%	1.453.106	11,3%
Gastos Patrimoniales	Trasposos al Fisco	-	0,0%		0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	1.800	0,0%	1.800	0,0%
	Gastos Operacionales	4.537.304	82,4%	10.123.809	91,3%
	Transferencias Otorgadas	259.501	4,7%	259.502	2,3%
	Costo de Venta	-	0,0%		0,0%
	Gastos en Inversión Pública	-	0,0%		0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	706.768	12,8%	706.768	6,4%
Resultado del Ejercicio		964.650		1.713.371	

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 88.7%. Respecto a los Gastos Patrimoniales es en Gastos Operacionales con un 91.3%

Ratios Financieros

Ratios	Fórmula	2020	
		1° Trim.	2° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC	5,39 veces	6,03 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	9,7%	9,7%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	10,8%	10,8%
Resultado Económico	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	14,9%	13,38%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$6.03, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$6.03 para cubrirlo. En relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 9.7% del activo está comprometido con terceros y 10.8% del patrimonio está comprometido con terceros.

En cuanto al Resultado Económico, este arrojó un 13.38%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación a los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 30.06.20.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	RES. EXENTA168S23	SUMARIO SANITARIO	50 UTM	MULTA	SUMARIO SANITARIO CON REPOSICION PENDIENTE
2	RIT O-959-2018	DEMANDA LABORAL	\$ 1.442.876	Auto despido	CONDENA EN REVISIÓN POR CORTE SUPREMA
3	ACTA INS.1808391	SUMARIO SANITARIO	PENDIENTE	MULTA	PENDIENTE RESOLUCION ABSOLVIENDO O MULTANDO
4	M-356-2019	DEMANDA LABORAL	\$ 1.500.000	DESPIDO INJUSTIFICADO	PENDIENTE AUDIENCIA DE JUICIO
5	C-109-2019	DEMANDA LABORAL	\$ 4.000.000	DESPIDO INJUSTIFICADO	PENDIENTE AUDIENCIA DE JUICIO
6	T-572-2019	DEMANDA LABORAL	\$ 30.000.000	ACOSO LABORAL	PENDIENTE AUDIENCIA PREPARATORIA
7	O-2058-2019	DEMANDA LABORAL	\$ 5.800.000	DESPIDO INJUSTIFICADO	AVENIMIENTO POR \$ 1.800.000
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES 30.06.2020			\$42.742.876 + 50 UTM		

Comentario.

De acuerdo a la resolución 16 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos 22401. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto.

En relación al Inventario de los Activos Fijos valorizados

El estado de los Activos Fijos se indica a continuación:

DAS, llevó a cabo la licitación pública ID 2415-8-LQ19; denominado "Regularización, Actualización, Codificación y Rotulación el Activo Fijo de la Municipalidad de Concepción".

Este servicio fue adjudicado por la Empresa Auditores Surlatina LTDA, terminando sus servicios durante el mes de febrero de 2020.

Los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines.

DAS deberá validar la información de los Activos Fijos, si estos de alguna forma afectaron los Activos Fijos Municipales, tomando como base el resultado de la Empresa Sur Latina Auditores y deberá informar los activos que se encuentran activados y los que se encuentran como gastos.

COTIZACIONES PREVISIONALES



Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

Cotizaciones Previsionales

Meses	abril	mayo	junio	TOTAL
Cotizaciones Previsionales (M\$)	139.982	201.055	140.683	481.720

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR

Fondo Común Municipal

Desglose al FCM	abril	mayo	junio	TOTALES
62,5% Pcv (M\$)	267.656	120.063	603.305	991.024
Multas Tag (M\$)	2.661	1.057	8.884	12.603
Total	270.317	121.120	612.189	1.003.627

Comentario

El aporte al Fondo Común Municipal, se encuentra cancelado.

D.A.S.

DAS ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales

Meses	Abril	Mayo	Junio	Total
Cotizaciones Previsionales	252.810	195.665	259.609	708.084

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR.

SEMCO

SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales

Meses	abril	mayo	junio	Total
Cotizaciones Previsionales	21.394	20.649	20.524	62.567

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR.

OBSERVACIONES



Estado de Observaciones al 31.03.20

Las Direcciones a las que se les indicaron observaciones presentaron Certificado, el cual es obligatorio enviar donde indicaron estado de las observaciones.

Dirección de Finanzas

Respecto a las Observaciones al 31.12.19

- a) Se mantiene Observación N°1, que hace referencia a la utilización de la cuenta 22401. Cabe precisar que es obligatoria utilizar dicha cuenta desde el año 2005 y no depende de la entrada en vigencia de la implementación de la norma NICSP. Por lo tanto es más razonable indicar por dirección de Finanzas que se utilizará a contar del 01.01.21.
- b) Se levanta observación N°2, la cual hacía referencia a los Activos Fijos.
- c) Se levanta observación N°3, la cual hacía referencia a la apertura y cierre de ejercicio contable.
- d) Se levanta Observación N°4, la cual hacía referencia a Informes subidos a la plataforma de la CGR SICOGEN.
- e) Se mantiene Observación N°5, la cual hace referencia a Ratios Financieros DAEM.
- f) Se mantiene Observación N°6, la cual hace referencia a Disponibilidad SEP.
- g) Se mantiene Observación N°7, la cual hace referencia a ajustes Disponibilidades DAEM.

Respecto a las Observaciones al 31.03.20

- a) Se mantiene observación N°2, que hace referencia a Deuda Flotante. Se sugiere presentar un procedimiento que involucre a las unidades de compras con el objeto de no presentar Deuda Flotante al 31 de marzo de cada año y con ello determinar eventuales responsabilidades en las unidades de compras.
- b) Se levanta observación N°3, la cual hace referencia a Informes subidos a la plataforma de la CGR SICOGEN. Se solicita informar a esta Dirección de Control las diferencias detectadas por cuadraturas de informes oficiales.
- c) Se levanta observación N°4, la cual hace referencia a Ecuación de Cuadratura. Se solicita informar a esta Dirección de Control los grados de avance en la medida en que estos se van detectando y realizando.
- d) Se levanta observación N°5, la cual hace referencia a Informes Presupuestarios subidos a la plataforma Transparencia Activa.
- e) Se levanta observación N°6, la cual hace referencia a Saldo Inicial de Caja.

Dirección de Gestión Administrativa

Respecto a las Observaciones al 31.12.19

- a) Se mantiene las dos observaciones del cuarto informe de cierre periodo 31.12.19.

Respecto a las Observaciones al 31.03.20

- a) Se mantiene la observación, respecto a los Activos Fijos, si estos de alguna forma afectaron los Activos Fijos Municipales, tomando como base el resultado de la Empresa Sur Latina Auditores. Deberá informar los activos que se encuentran activados y los que se encuentran como gastos.

Asesoría Jurídica

- a) Se levanta Información, la cual hace referencia a los Pasivos Contingentes DAEM.

D.A.S.

- a) Se levanta Observación N°1, la cual hace referencia a Deuda flotante.
- b) Se mantiene observación N°2, la cual hace referencia a los Activos Fijos, sin embargo, se hace presente que se considera aclaración proporcionada por DAS, en el sentido de presentar la información para el informe correspondiente al tercer trimestre.
- c) Se levanta observación N°3, la cual hace referencia, a si requerirá recursos adicionales a lo programado para el ejercicio presupuestario al 31.12.20, no obstante deberá informar a esta Dirección de Control dicha situación para el informe del tercer trimestre.

Observaciones al 30.06.20

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas para efectos de aclaración y corrección, según corresponda. Lo anterior se requerirá para la confección del 3° Informe Financiero y Presupuestario del año 2020.

Dirección de Finanzas

- a) Se mantienen observaciones de las letras a), e), f) y g) indicadas en Observaciones al 31.12.19.
- b) Se mantiene Observación de la letra a), para el caso de las letras b) y c), todas indicadas en Observaciones al 31.03.20, se solicita informar a esta Dirección de Control los grados de avance en la medida en que estos se van detectando y realizando.
- c) Disponibilidad sistema SMC es menor a Deuda exigible dando como resultado un monto de M\$-2.956.745.
- d) Certificado de Observaciones debe ser firmado por Director de Finanzas.

Dirección de Gestión Administrativa

- a) Se mantienen observaciones indicadas en los informes anteriores.

D.A.S.

- a) Se mantiene observación indicada en la letra b) indicada en Observaciones al 31.03.20
- b) La cuenta 22401 su utilización es obligatoria desde el año 2005 y no depende de la entrada en vigencia de la implementación de la norma NICSP. Por lo tanto es más razonable indicar por DAS que dicha cuenta se utilizará a contar del 01.01.21.
- c) Certificado de Observaciones debe ser firmado por Directora DAS.